

Código de Ética y Conducta de Negocios



Un mensaje de Sassine Ghazi

Querido equipo:

Synopsys, como uno de los proveedores más confiables de soluciones "silicon to systems", tiene como misión empoderar a los innovadores tecnológicos en todo el mundo, ayudando a resolver los desafíos más difíciles de nuestros clientes.

Impulsar y ofrecer innovación en estos niveles exige el compromiso colectivo hacia nuestros valores: agilidad, coraje, excelencia y confianza.

La confianza constituye la base de nuestro negocio y nuestra cultura. Esta se crea con integridad y responsabilidad. Y esto es lo que nuestros clientes esperan de nosotros. Es lo que yo espero de todos nosotros. Y lo que, cada día, todos deberíamos esperar unos de otros.

Por eso, contamos con un Código de Ética y Conducta de Negocios. El Código no es un mero conjunto de normas: es una brújula que nos orienta para tomar las mejores decisiones posibles en cualquier situación y con todas las partes interesadas.

Si seguimos el Código, guiados por nuestros valores, y actuamos con integridad, podemos cumplir nuestro compromiso de aportar hoy la innovación que encenderá el ingenio de mañana.



Sassine Ghazi
Presidente y director general

Tabla de contenidos

SECCIÓN 1 - INTRODUCCIÓN | 4

- 1.1 Nuestro Código y nuestro compromiso con la integridad | 4
- 1.2 Nuestro Código se aplica a todos nosotros | 4
- 1.3 Nuestro Código es global | 5
- 1.4 Consecuencias del incumplimiento del Código | 5

SECCIÓN 2 - EXPECTATIVAS | 6

- 2.1 Nuestros valores y el compromiso de actuar éticamente | 6
- 2.2 Responsabilidades para todo el personal | 7
- 2.3 Mayores responsabilidades de los directivos | 7
- 2.4 Speak Up | 8
- 2.5 Respetar la privacidad y los datos personales | 10

SECCIÓN 3 - INTEGRIDAD CON NUESTROS TRABAJADORES | 11

- 3.1 Fomentar un lugar de trabajo respetuoso | 11
- 3.2 Fomentar un entorno laboral seguro | 12
- 3.3 Defender los derechos humanos | 12

SECCIÓN 4 - INTEGRIDAD CON LOS ACCIONISTAS | 13

- 4.1 Mantener libros y registros precisos | 13
- 4.2 Gestionar los posibles conflictos de intereses | 15
- 4.3 Ningún tráfico de información confidencial o privilegiada | 16
- 4.4 Viajes, entretenimiento y obsequios responsables | 17
- 4.5 Protección de la propiedad intelectual, la información confidencial y los activos de la empresa | 18
- 4.6 Comunicarse con exhaustividad y de una manera adecuada | 20

SECCIÓN 5 - INTEGRIDAD CON CLIENTES, SOCIOS Y COMUNIDADES | 21

- 5.1 Tratar a nuestros clientes con integridad | 21
- 5.2 Cumplir las disposiciones de la Ley Federal de Contratación de EE. UU. | 21
- 5.3 Proteger la información y la propiedad intelectual de otras personas | 22
- 5.4 Apoyar la competencia leal | 23
- 5.5 Defender el compromiso antisoborno y anticorrupción | 24
- 5.6 Trabajar con terceros de confianza | 26
- 5.7 Cumplir las regulaciones del comercio internacional | 27
- 5.8 Fomentar la gestión medioambiental y el impacto social | 27

SECCIÓN 6 - ÉTICA GLOBAL Y RECURSOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO | 28

SECCIÓN 7 - APÉNDICE: POLÍTICAS, RECURSOS Y DIRETRICES | 29

(Visible solo internamente)

SECCIÓN 1 | INTRODUCCIÓN

NUESTRO CÓDIGO Y NUESTRO COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD

Nuestro Código de Ética y Conducta de Negocios (en adelante, el «Código») es nuestra hoja de ruta para hacer negocios de una manera ética conforme a nuestras políticas y todas las leyes aplicables.

Aunque ningún documento puede abordar todas las decisiones a las que podemos enfrentarnos mientras estemos en Synopsys, este Código sirve de guía. El Código aborda nuestras responsabilidades con Synopsys, entre nosotros, así como con los clientes, el público general y los gobiernos. El Código también incluye una serie de recursos que nos ayudan a tomar la mejor decisión cada día.

NUESTRO CÓDIGO SE APLICA A TODOS NOSOTROS

Nuestro Código se aplica a Synopsys, Inc., sus filiales y subsidiarias (en adelante, «Synopsys» o la «Empresa»), así como a todos los miembros del personal de Synopsys, incluyendo empleados, oficiales, directivos, internos y personal eventual. Con el fin de facilitar la comprensión de las referencias, en el Código nos referimos a este grupo como «personal» o con pronombres como «nosotros» o «vosotros». Demostramos nuestro compromiso de actuar con integridad confirmando periódicamente que hemos leído, entendido y que acordamos cumplir la literalidad y el espíritu de nuestro Código.

Asimismo, exigimos a nuestros proveedores, socios de negocios y distribuidores que trabajen de una manera ética, legal y coherente conforme a los estándares de nuestro Código y nuestras políticas.



Créditos de la foto: Mohammed Ghassan, empleado de Synopsys

NUESTRO CÓDIGO ES GLOBAL

Somos una empresa con sede en EE. UU., con personal y clientes en todo el mundo. Debemos cumplir las leyes de los países en los cuales hacemos negocios y todas las leyes estadounidenses aplicables a escala internacional. Creamos confianza, siendo siempre honestos y transparentes en nuestras interacciones.

Si bien aceptamos la diversidad y respetamos las diferencias culturales, si una costumbre local o una práctica comercial infringe nuestro Código, debemos cumplir el Código. Siempre que surja un posible conflicto entre el Código y una ley o costumbre local, inmediatamente se debe consultar a nuestro [Equipo de Ética y Cumplimiento](#) u otro miembro del Departamento Legal.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO

Se espera de nosotros que actuemos siempre con sentido común y buen juicio, y que evitemos situaciones que puedan percibirse como poco éticas. Las infracciones de nuestro Código, nuestras políticas o las leyes aplicables puede resultar en acciones disciplinarias, incluida la rescisión del contrato laboral y, en el caso de los directivos, no ser nombrados de nuevo o pedirles que renuncien a su puesto. Asimismo, los proveedores, distribuidores o socios de negocios que lleven a cabo una mala praxis pueden ver rescindidos sus contratos con Synopsys.



PENSAR ANTES DE ACTUAR:

- ¿Es legal y ético?
- ¿Es coherente con este Código?
- ¿Dará una buena imagen de mí y de Synopsys?

Si la respuesta a cualquiera de estas preguntas es «no», debe elegir otra vía de acción. Busque asesoramiento si no está seguro.

SECCIÓN 2 | EXPECTATIVAS

NUESTROS VALORES Y EL COMPROMISO DE ACTUAR ÉTICAMENTE

En Synopsys, nuestros valores clave son agilidad, coraje, excelencia y confianza. Estos valores constituyen la guía de todo lo que hacemos con respecto a nuestros compromisos en este Código de Ética y Conducta comercial.

«NUESTRA CULTURA ES LA EXPRESIÓN DE NUESTROS VALORES CLAVE COMPARTIDOS. LOS VALORES SON MÁS QUE MERAS PALABRAS: SON EL CORAZÓN DE CÓMO NOS RELACIONAMOS CON NUESTROS EQUIPOS, NUESTROS CLIENTES, NUESTROS SOCIOS Y NUESTRA COMUNIDAD».

Sassine Ghazi, presidente y director general



AGILIDAD

AGILIDAD significa adaptarse para prosperar, probar cosas nuevas, conservar la curiosidad y aprender rápidamente de los errores. Nos ayuda a gestionar el cambio y a liderar con creatividad. Es esencial para poder avanzar y pivotar para atender a nuestros clientes.



CORAJE

CORAJE se refiere a salir de nuestras zonas de confort, denunciar cuando corresponda y actuar con decisión, aunque resulte duro. Cuando desafiamos el statu quo y debatimos abiertamente las ideas, desvelamos oportunidades y crecemos juntos con más fuerza. Hacemos lo correcto, aunque sea duro.



EXCELENCIA

EXCELENCIA no hace referencia a un mero objetivo: refleja nuestra práctica diaria. Se trata de definir estándares elevados tanto para nosotros mismos como para nuestros equipos. Cuando superamos las expectativas en todas las tareas, generamos un valor excepcional para nuestros clientes y nos inspiramos unos a otros.



CONFIANZA

La CONFIANZA es la base del trabajo en equipo y se construye con integridad, responsabilidad y fiabilidad. Si nos comunicamos honestamente con nuestros compañeros, socios y comunidades, fomentamos la transparencia y la credibilidad.

RESPONSABILIDADES PARA TODO EL PERSONAL

Se espera que actuemos conforme al Código, a nuestras políticas y a la ley. Nuestro Código es la guía para alcanzar el éxito. Como complemento al Código, contamos con políticas y procedimientos más específicos que pueden consultarse en la intranet de la empresa.

Debemos:

- Leer, entender y cumplir nuestro Código, nuestras políticas y las leyes aplicables.
- Buscar asesoramiento cuando tengamos dudas sobre cómo proceder.
- Denunciar si tenemos conocimiento de posibles infracciones de nuestro Código, nuestras políticas o las leyes aplicables.
- Estar disponibles y colaborar plenamente en cualquier investigación o consulta interna.
- Realizar inmediatamente todas las formaciones y declaraciones de integridad obligatorias.

Contamos con todo el mundo para defender nuestros valores y hacer negocios con integridad.

MAYORES RESPONSABILIDADES PARA LOS DIRECTIVOS

Los directivos de Synopsys tienen una responsabilidad especial para dirigir con integridad. Confiamos en nuestros directivos para:

- Establecer modelos y reafirmar periódicamente los principios de nuestro Código y nuestros valores.
- Fomentar una cultura para actuar con integridad y animar al personal a formular preguntas y exponer sus preocupaciones.
- Garantizar que los miembros del equipo finalicen rápidamente la formación sobre integridad requerida.
- Escuchar a los miembros del equipo, sobre todo cuando surge una cuestión difícil de expresar, así como tomarse en serio sus preguntas y preocupaciones.
- Cuando se observa una posible mala praxis, buscar ayuda inmediatamente en nuestros recursos de Denuncia.
- Nunca tomar represalias o tolerar represalias contra una persona que haya comunicado una preocupación de buena fe o esté participando en una investigación interna.

Ponerse en contacto con [Ética y Cumplimiento](#) para obtener ayuda en el establecimiento de modelos y la reafirmación de la conducta comercial ética con el equipo.



Créditos de la foto: Mary Ann White, empleada de Synopsys

SPEAK UP

Como parte de nuestro compromiso para hacer negocios con integridad, se espera que denunciemos inmediatamente si creemos que personal de Synopsys o un proveedor, distribuidor o socio comercial de Synopsys está involucrado en una mala praxis. Para expresar una preocupación, no se necesitan todos los detalles, solo es necesario tener el convencimiento de buena fe de que algo no está alineado con nuestras expectativas de integridad. Puede compartir las preocupaciones a través del método que le resulte más cómodo y comentarlas con:

- Su superior u otro miembro de la dirección.
- El colaborador de Recursos Humanos de su equipo.
- Cualquier miembro del Departamento Legal.
- El correo electrónico de soporte a la integridad del Equipo de Ética y Cumplimiento es integrity@synopsys.com.
- La [Línea de Ayuda de Integridad](#).
- Nuestro director de Ética y Cumplimiento, enviando una carta a nuestras oficinas centrales en Sunnyvale, CA, dirigida a «Chief Ethics & Compliance Officer».

No toleramos las represalias contra cualquier persona que haya comunicado una preocupación de buena fe o que participe en una investigación interna. Cualquier tipo de represalia constituye una infracción del Código y puede suponer la rescisión de la relación contractual.





Nuestra Línea de Ayuda de Integridad es un recurso específico para comunicar cualquier tipo de preocupación relacionada con la integridad y para formular preguntas relacionadas con la ética. La Línea de Ayuda de Integridad no solo está a disposición del personal de Synopsys, sino de cualquier persona a escala global que quiera denunciar. Puede comunicarse a través de la Línea de Ayuda de Integridad las 24 horas del día, 7 días a la semana, mediante una llamada telefónica o enviando la información en

línea. Los envíos pueden hacerse de manera anónima siempre que la legislación local lo permita. Todos los envíos son administrados por un proveedor tercero con servicios multilingües. Cuando su envío se ha realizado, se remite un informe al Equipo de Ética y Cumplimiento de Synopsys para su inmediata valoración y su debido seguimiento. Puede seguir comunicándose a través de la plataforma de la Línea de Ayuda de Integridad mientras se evalúa la información.


[Home](#)
[Code of Ethics](#)
[FAQ](#)


Integrity Helpline

"Our commitment to integrity runs deep at Synopsys. It shapes every facet of our actions, guides our behaviors and decisions, and is essential to our success." - Sassine Ghazi, CEO of Synopsys


[Report Online](#)

[Report by Phone](#)

[Follow Up](#)

[Ask a Question](#)

RESPETAR LA PRIVACIDAD Y LOS DATOS PERSONALES

Synopsys se compromete con la privacidad y la protección de los datos personales. Si tiene acceso a datos personales del personal, los clientes o socios de Synopsys, debe cumplir con todas las políticas y leyes aplicables con respecto a la recogida, el uso, la comunicación y la transferencia de los datos. Asimismo, debe cumplir las leyes de privacidad de los datos de los países donde haga negocios. Como parte de nuestro compromiso de privacidad, nosotros:

- Solicitamos acceso a datos personales únicamente cuando existe una necesidad comercial legítima.
- Cumplimos todas las políticas y los procesos para garantizar la seguridad de los datos.
- Limitamos el acceso a personal autorizado con necesidades comerciales legítimas.
- Utilizamos un método seguro para suprimir los datos cuando ya no se precisan para fines comerciales.

Consultar la [Declaración de privacidad y protección de datos](#) para obtener más información y directrices, o enviar un correo electrónico a privacy@synopsys.com.



El cumplimiento normativo es responsabilidad de todos. No solo cada uno de nosotros es responsable de sus acciones individuales para cumplir con este Código, sino que todos nosotros debemos hacer lo que nos corresponde para garantizar que nuestra empresa opere con integridad.



Créditos de foto: Ritika Hans, empleada de Synopsys

SECCIÓN 3

INTEGRIDAD CON NUESTROS TRABAJADORES

FOMENTAR UN LUGAR DE TRABAJO RESPETUOSO

En Synopsys, queremos que las personas con talento de todas las procedencias se sientan valoradas y apoyadas para hacer el mejor trabajo posible. Nuestra cultura se basa en la confianza como valor clave, de manera que debemos tratar a nuestros compañeros, clientes y socios comerciales con dignidad y respeto. Todos tenemos una función importante a la hora de crear un ambiente de trabajo acogedor y productivo, donde cada persona pueda mostrar sus talentos, habilidades y perspectivas únicas para impulsar la innovación.

Somos una empresa que ofrece igualdad de oportunidades. Nos enorgullecemos de ofrecer un entorno laboral saludable y productivo, sin discriminación ni acoso por motivos de raza, color, religión, sexo, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, estado civil, estado militar o veterano, edad, origen nacional, ciudadanía, linaje, casta, discapacidad física o mental, embarazo, condición médica, características genéticas o cualquier otra característica protegida por ley. Asimismo, ofrecemos opciones razonables a candidatos y personal con discapacidades de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables.



FOMENTAR UN ENTORNO LABORAL SEGURO

Nuestra responsabilidad compartida es fomentar un entorno laboral seguro, saludable y productivo. Esto significa:

- Tratar a los demás con respeto y no tolerar el acoso, la discriminación ni el acoso laboral.
- Resolver los problemas amistosamente y nunca recurrir a amenazas violentas.
- Prohibir las armas u otros dispositivos peligrosos en el lugar de trabajo.
- Nunca trabajar bajo los efectos de las drogas, sustancias controladas o del alcohol.
- Realizar el trabajo conforme a las leyes de salud y seguridad.

Queda prohibida cualquier acción que no responda a estos principios. En caso de observar una conducta preocupante, debe consultarlo inmediatamente con su superior, con Recursos Humanos o con Ética y Cumplimiento.

DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS

Synopsys se compromete a defender los derechos humanos y los derechos de los trabajadores reconocidos internacionalmente. Synopsys es miembro de la Alianza de Empresas Responsables («RBA» por sus siglas en inglés), y nuestras operaciones comerciales están alineadas con el Código de Conducta de RBA. Asimismo, apoyamos los principios comunes reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Esperamos que todo el personal, proveedores y distribuidores desarrollen las operaciones comerciales de una manera ética, lo que incluye que todas las operaciones estén exentas de tráfico de personas, trabajo forzado y trabajo infantil.



Créditos de la foto: Mohammed Ghassan, empleado de Synopsys

SECCIÓN 4

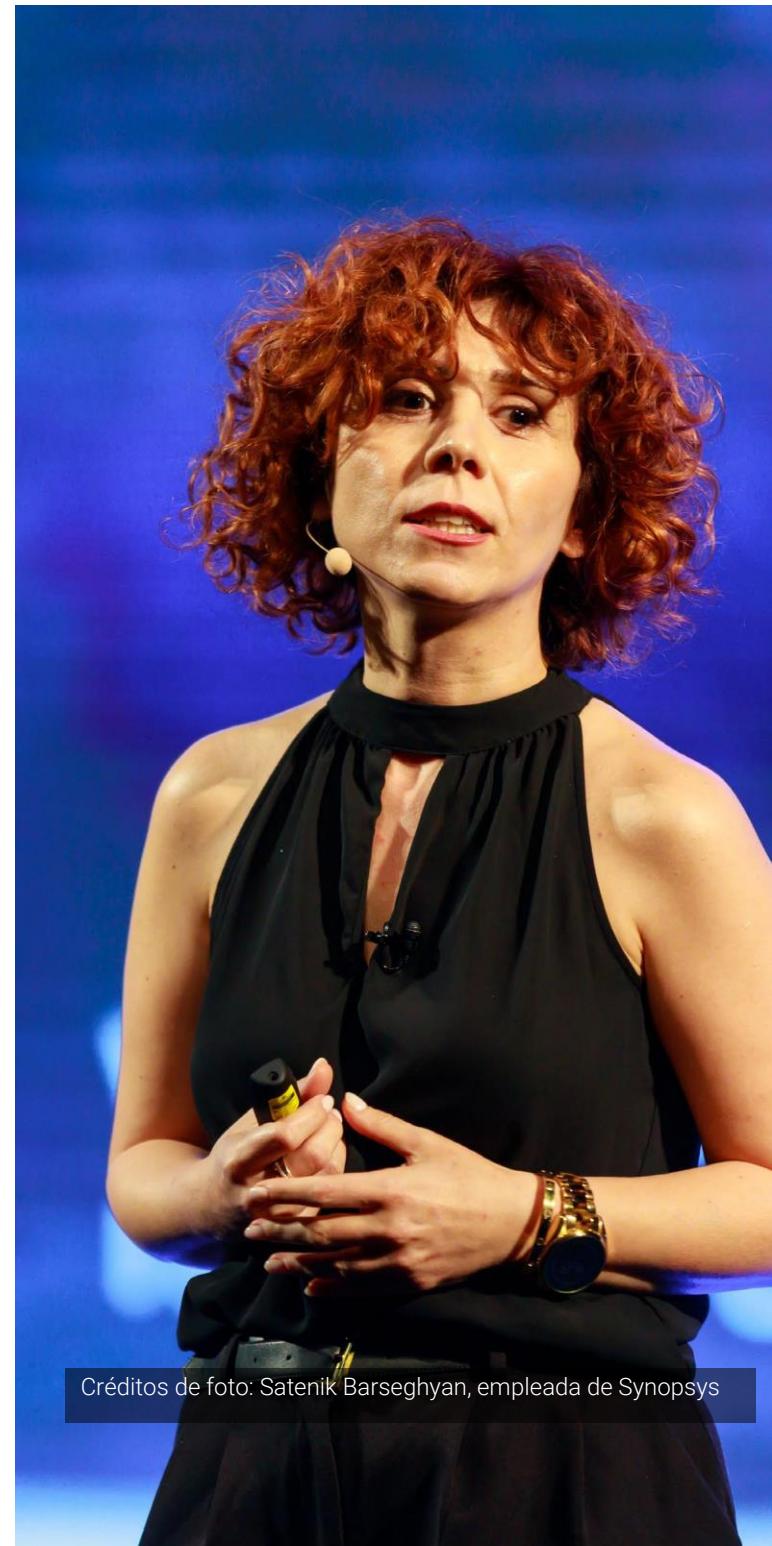
INTEGRIDAD CON LOS
ACCIONISTAS

MANTENER LIBROS Y REGISTROS PRECISOS

Como parte de nuestro compromiso con la integridad respecto de nuestros accionistas, debemos garantizar que nuestros registros financieros y comerciales sean completos, justos, precisos y puntuales. Se trata de una responsabilidad compartida entre todo el personal, lo que significa que debemos:

- Registrar las transacciones comerciales y los reembolsos de gastos de una manera completa, precisa, puntual y con la debida documentación de apoyo.
- Cumplir los controles internos y ser responsables de nuestros registros, lo que incluye la colaboración con Finanzas, Auditoría Interna, con nuestros auditores externos, Ética y Cumplimiento y otros miembros del Departamento Legal.
- Realizar las transacciones financieras con la debida autorización y registrarlas conforme a las políticas y los requisitos de Synopsys.
- Garantizar que los contratos reflejen totalmente y con precisión todos los términos acordados (quedan estrictamente prohibidos los acuerdos paralelos).
- Registrar y guardar todo el dinero en efectivo y otros activos (no se pueden utilizar fondos no registrados o «no registrados en los libros» para ningún fin).
- Guardar y eliminar los registros conforme a los requisitos de nuestra política.

En caso de detectar cualquier posible deficiencia, inexactitud o mala praxis en los libros o el control de registros, debe comunicarlo inmediatamente a Auditoría Interna, al Equipo de Ética y Cumplimiento, al Departamento Financiero o notificarlo a través de la [Línea de Ayuda de Integridad](#).



Créditos de foto: Satenik Barseghyan, empleada de Synopsys



Es nuestra responsabilidad compartida garantizar que las comunicaciones que mantenemos en los informes y documentos que enviamos a la Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. y otras declaraciones públicas sean completas, precisas y puntuales.

Aunque no trabajemos en el Departamento Financiero, tenemos responsabilidades con respecto a las declaraciones financieras de Synopsys. Las acciones diarias, como los registros de informes de gastos, afectan nuestras declaraciones financieras, por lo que deben ser precisas y completas.

Queda estrictamente prohibido celebrar acuerdos paralelos que contengan compromisos desconocidos por los equipos Legal y Financiero, así como acuerdos, contratos u otros documentos en los que se omita información para parecer que se han ejecutado en otra fecha.



GESTIONAR LOS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES

Se espera que actuemos siempre en el mejor interés de Synopsys. Un conflicto de intereses («CDI») se produce cuando nuestras relaciones personales, actividades o intereses financieros interfieren con nuestra capacidad de actuar en el mejor interés de Synopsys.

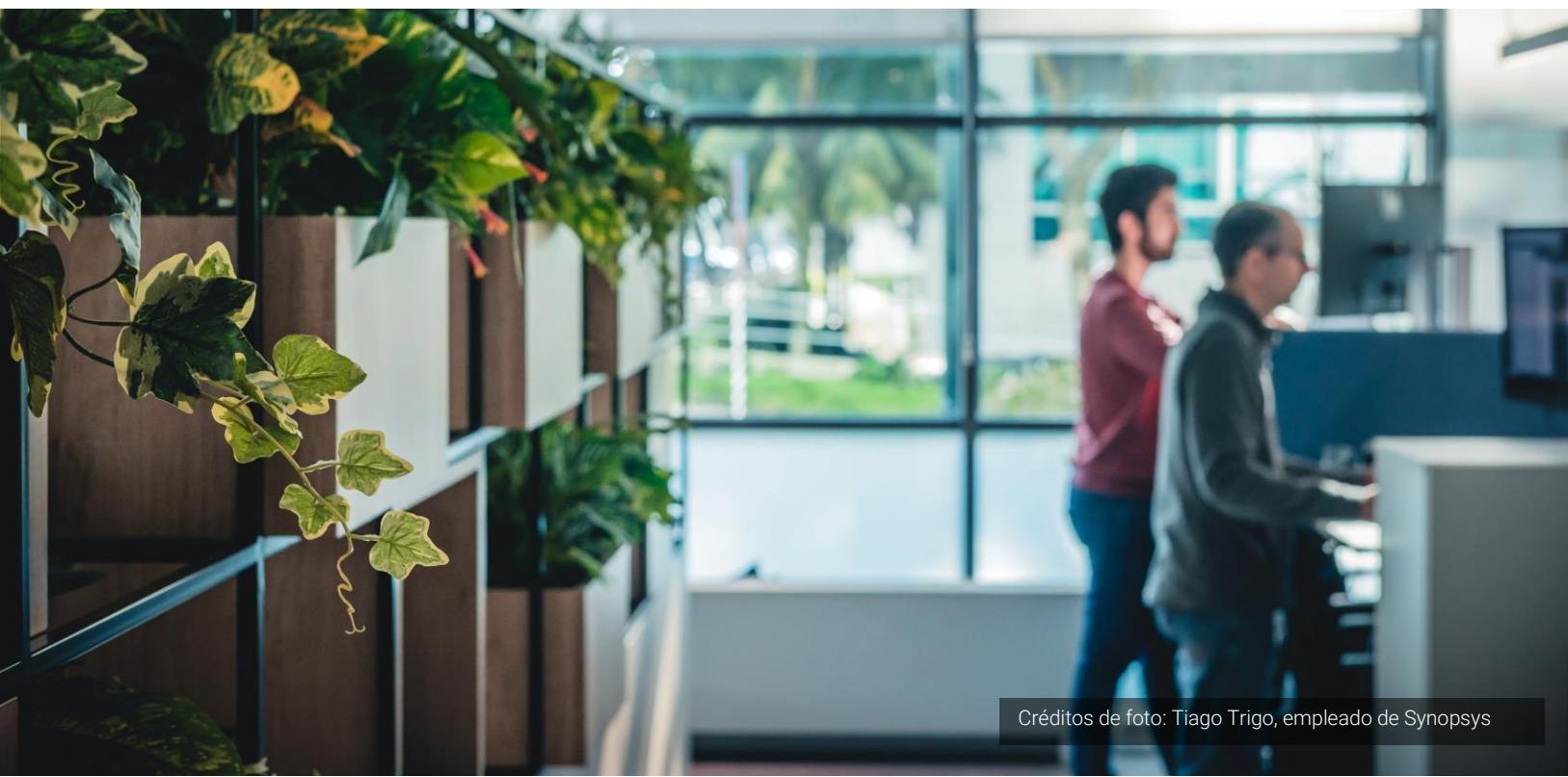
Debemos comunicar cualquier posible conflicto de intereses para su revisión, llenando un Formulario de conflicto de intereses.

Si su respuesta a cualquiera de las siguientes preguntas es afirmativa, debe enviar un Formulario de conflicto de intereses (véase Apéndice):

- ¿Usted, un amigo o un familiar reciben algún tipo de recompensa o beneficio?
- ¿Crea algún tipo de incentivo para que usted tome otras decisiones en contra del mejor interés de Synopsys?

- ¿Esto podría suponer que otras personas se cuestionen si la decisión que usted ha tomado ha sido en su propio interés en lugar del mejor interés de Synopsys?
- ¿Implica un negocio, producto, tecnología o servicio que compite con Synopsys, sus socios o clientes?
- ¿Ha tenido una actitud reservada sobre la actividad o relación?
- ¿Una persona razonable asumiría que existe un conflicto de intereses, aunque no se dieran ninguna de las circunstancias anteriores?

El personal no debe beneficiarse personalmente de las oportunidades comerciales o financieras que descubran a través de su puesto en Synopsys. Asimismo, el personal no debe utilizar la propiedad ni la información de Synopsys para su beneficio personal.



Créditos de foto: Tiago Trigo, empleado de Synopsys

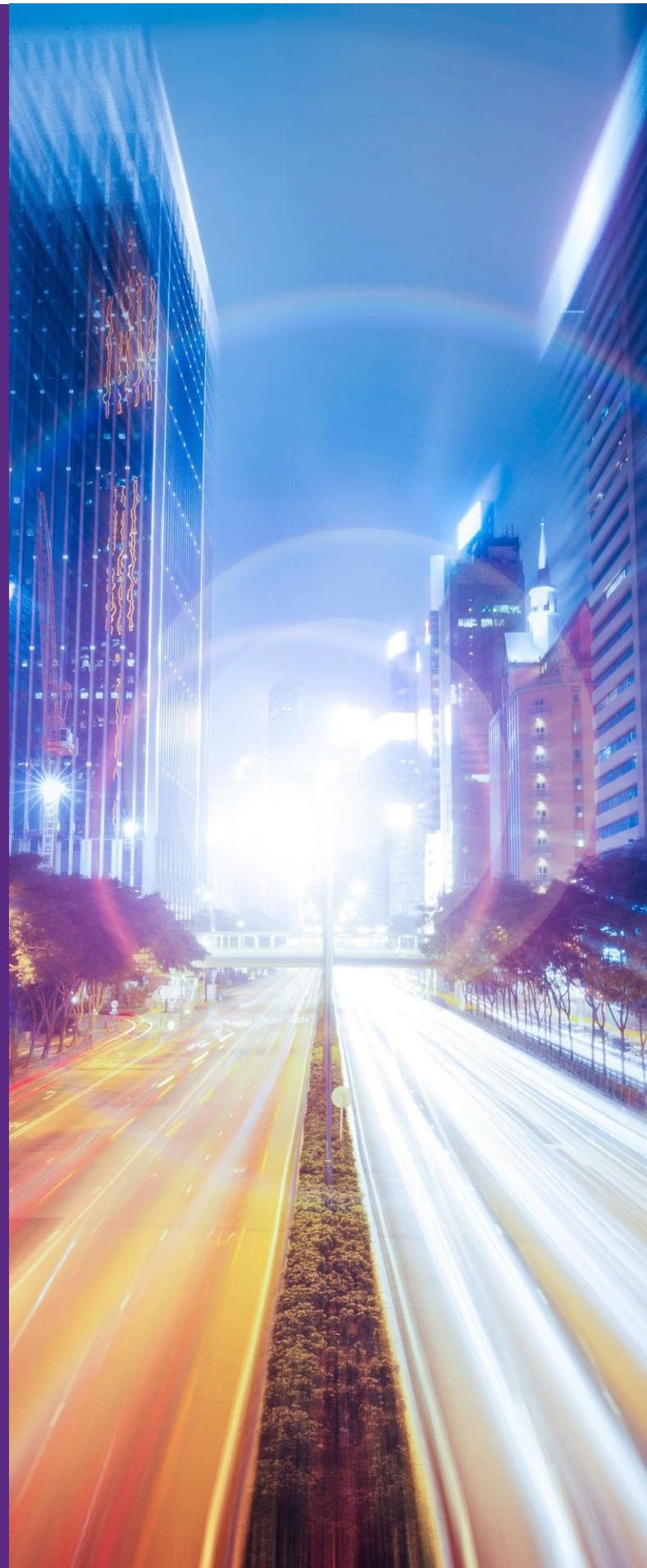
NINGÚN TRÁFICO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O PRIVILEGIADA

Cumplimos todas las leyes aplicables en materia de seguridad, de manera que no participamos en ningún tipo de tráfico de información confidencial o privilegiada. Por ello, no negociamos con acciones de Synopsys u otras compañías públicas si disponemos de información no pública relevante. Además, no ofrecemos ni compartimos información no pública relevante sobre Synopsys u otras compañías públicas con terceros de manera que puedan comerciar en función de esta información. La información se considera información no pública relevante cuando:

- No se ha difundido ampliamente al público durante un período de tiempo suficiente.
- Es información que un inversor razonable consideraría importante a la hora de decidir si comprar o vender acciones o si la información alterara la combinación de información total en el mercado sobre unas acciones.

La información relevante no es pública hasta que se comunica ampliamente al público inversor por parte de Synopsys u otra compañía pública, según corresponda.

La Política de tráfico de información confidencial o privilegiada contiene información adicional sobre estas y otras prohibiciones, incluidas las restricciones sobre transacciones específicas, como las ventas en corto, la cobertura de riesgos o privilegios o la limitación de pedidos. La Política de tráfico de información confidencial o privilegiada también describe las ventanas de negociación trimestrales y los requisitos de autorización previa de operaciones comerciales de Synopsys para determinados miembros del personal.



VIAJES, ENTRETENIMIENTO Y OBSEQUIOS RESPONSABLES

Es nuestra responsabilidad compartida hacer un uso inteligente de los fondos de la empresa conforme a nuestras políticas y las leyes internacionales. Synopsys reembolsa al personal aquellos gastos de empresa destinados a viajes y entretenimiento que sean razonables y apropiados. El personal debe cumplir todas las políticas relevantes en materia de viajes y gastos, y siempre debe intentar minimizar los gastos manteniendo la productividad, la comodidad y la seguridad.

Los gastos promocionales (incluyendo obsequios, comidas, entretenimiento y viajes) pueden ser una manera positiva de fomentar las relaciones laborales colaborativas y promover nuestros productos. Los gastos promocionales deben tener un fin comercial legítimo. Tal y como se describe en nuestras políticas anticorrupción, los gastos promocionales deben ser modestos y razonables, no deben ser en efectivo y deben ser aprobados previamente por su superior y por Ética y Cumplimiento en algunos casos. Debemos aplicar el buen juicio, buscar asesoramiento y estar familiarizados con los requisitos de nuestras políticas y procedimientos.

Como con todos los registros comerciales, somos responsables de registrar con totalidad y exhaustividad los gastos en obsequios, viajes y entretenimiento, así como emitir los informes pertinentes.

Nuestros clientes, nuestros compañeros, los accionistas y el público general toman buena nota de nuestro comportamiento. En situaciones laborales, durante los viajes de negocios y en eventos de Synopsys, debemos elegir espacios respetuosos y comportarnos de una manera responsable.

Además de ser conscientes cuando damos, debemos serlo cuando recibimos. No debemos pedir obsequios, comidas, entretenimiento ni otros beneficios a proveedores, distribuidores, socios comerciales o clientes. Si recibimos una oferta no solicitada de tales beneficios, solo debemos aceptarla si no influye, o parece influir, en las decisiones comerciales de Synopsys.



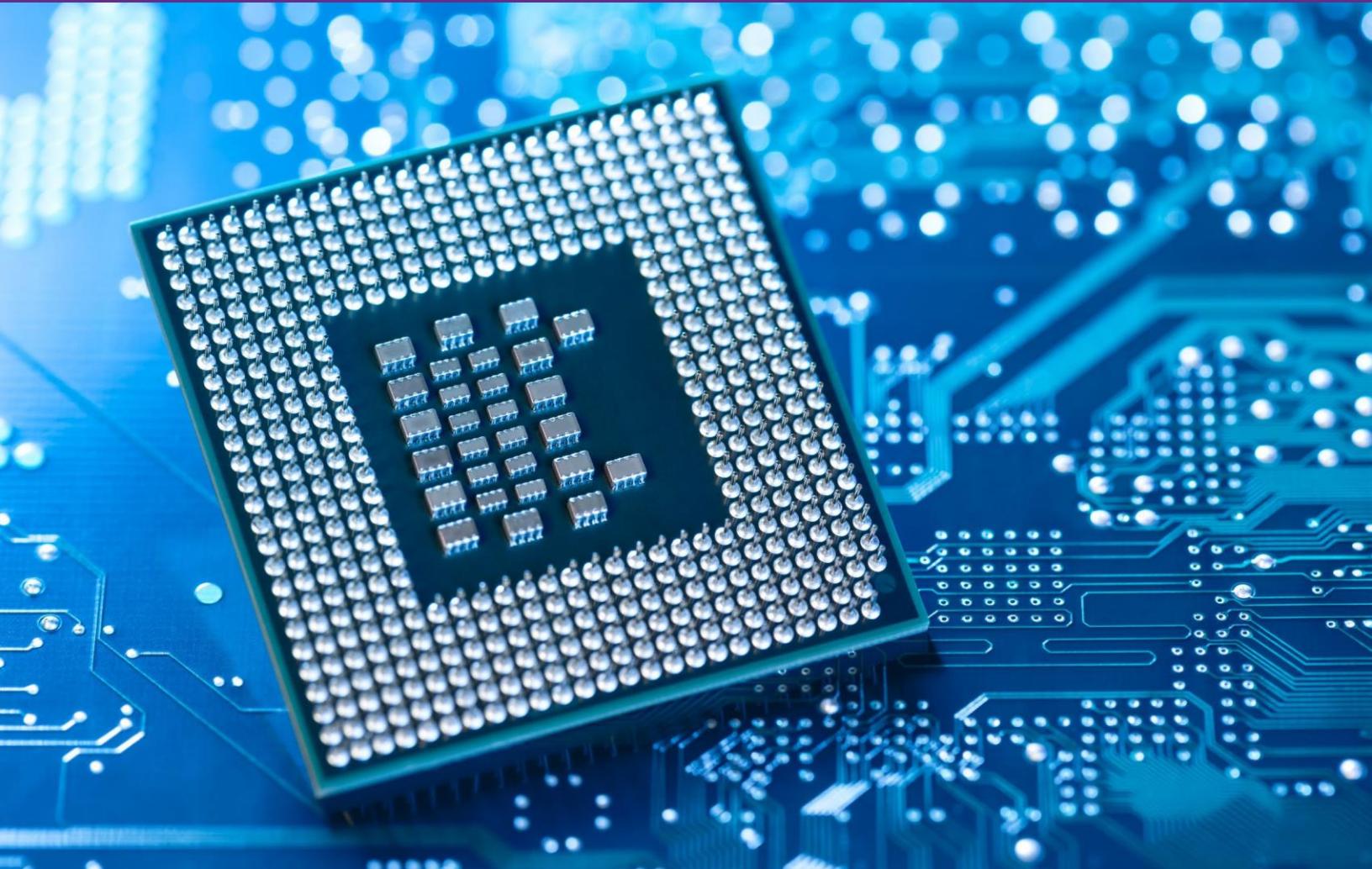
Créditos de foto: Tom Borgstrom, empleado de Synopsys

PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA

Con el fin de desempeñar nuestras funciones laborales, tenemos acceso a una amplia gama de recursos corporativos, incluidos activos físicos (instalaciones y equipamientos) y activos intangibles (como la información confidencial de Synopsys, sus socios y clientes). Todos nosotros somos responsables de proteger estos valiosos activos y garantizar que se utilicen debidamente.

La información es uno de los activos más valiosos de Synopsys y protegerla es una de nuestras principales responsabilidades. Por ello, es nuestra responsabilidad proteger la seguridad de los activos de información contra cualquier uso o divulgación no autorizados.

Véase el Apéndice de políticas, recursos y directrices de apoyo.



Protegemos nuestra propiedad y la propiedad que nos confían nuestros socios y clientes de la siguiente manera:

- Protegemos los activos corporativos contra daños, pérdida, uso indebido, divulgación no autorizada y amenazas de seguridad.
- Utilizamos la información confidencial únicamente tal y como se ha autorizado y no la compartimos con ninguna persona que no esté autorizada a verla.
- Mantenemos nuestro compromiso de proteger la información confidencial incluso tras finalizar la relación comercial con Synopsys.
- Guardamos y transferimos los activos de información únicamente a través de medios aprobados (no utilizamos dispositivos de almacenamiento, correo electrónico ni cuentas en la nube personales).
- Garantizamos que los recursos corporativos se utilicen principalmente con fines comerciales.
- Cumplimos con las políticas y los procesos establecidos con respecto a la autoridad para firmar contratos y establecer compromisos en nombre de Synopsys.



La «información confidencial» incluye toda aquella información que no ha sido autorizada por su propietario para su divulgación al público, como algoritmos, interfaces, arquitectura del producto, código fuente, código de objeto, planes comerciales estratégicos, datos financieros, listados de clientes, estrategias de precios, planes de marketing, gráficos organizativos y datos personales. La información confidencial incluye información de Synopsys, así como la información que nos han confiado nuestros socios comerciales y clientes.

COMUNICARSE CON PRECISIÓN Y DE UNA MANERA ADECUADA

Como empresa que cotiza en bolsa, debemos proporcionar información honesta, precisa y comprensible. Únicamente las personas y los departamentos designados están autorizados a hablar en nombre de Synopsys. Debe evitar dar la impresión de hablar en nombre de Synopsys sin haber recibido previamente la autorización formal por parte de la empresa. Póngase en contacto con el Departamento de [Relaciones con Inversores](#) en caso de tener alguna pregunta sobre la interacción con inversores y analistas financieros, y con el Departamento de Relaciones Públicas para cuestiones relacionadas con la prensa (publicaciones, televisión, otros medios).

Todas las solicitudes de información y los requerimientos del Gobierno y los órganos de regulación se deben dirigir al Departamento Legal.

Aunque no hable con carácter oficial, siempre debe comunicarse de una manera que defienda nuestros valores corporativos. Debe ser consciente de que sus declaraciones (incluidos los comentarios en redes sociales) pueden tener un impacto en nuestra reputación. Cuando hable sobre cuestiones públicas o en un foro público, asegúrese de no dar la impresión de estar hablando o actuando en nombre de Synopsys.



Debe comunicarse siempre de una manera que demuestre nuestros valores, fomente nuestra misión y mejore nuestra reputación y marca. Nunca debe hablar mal de la competencia, los clientes, los proveedores, los distribuidores, Synopsys u otros miembros del personal. Debe tratar la información confidencial con cuidado.



Créditos de foto: Satenik Barseghyan, empleada de Synopsys

SECCIÓN 5

INTEGRIDAD CON CLIENTES,
SOCIOS Y COMUNIDADES

TRATAR A NUESTROS CLIENTES CON INTEGRIDAD

La integridad en el mercado exige que cada uno de nosotros tratemos a nuestros clientes de una manera ética, justa y conforme a todas las leyes aplicables. Cuando tratamos directa o indirectamente (a través de terceros) con nuestros clientes, siempre debemos:

- Hacer negocios gracias al nivel superior de nuestros productos, nuestro servicio de atención al cliente y nuestros precios competitivos.
- Comunicar nuestros productos, servicios y programas de venta de una manera clara y honesta.
- Garantizar que los contratos con los clientes reflejen con totalidad y precisión todos los términos acordados (sin acuerdos paralelos).
- Recurrir únicamente a terceros aprobados por Synopsys (como agentes, socios comerciales, consultores y subcontratistas).
- Proporcionar información exhaustiva y completa en la realización de presentaciones, certificaciones o declaraciones.

Nunca debemos intentar obtener acceso indebido a información confidencial sobre un proyecto o licitaciones de la competencia.

CUMPLIR LA NORMATIVA FEDERAL DE CONTRATACIÓN DE EE. UU.

Synopsys hace negocios con el Gobierno de EE. UU. y cumple todas las leyes y regulaciones aplicables al sector público, en la teoría y en la práctica. Al tratar con nuestros clientes del Gobierno de EE. UU., se espera que cumpla con los requisitos y las restricciones legales únicos asociados a este trabajo.

Escriba a govcon@synopsys.com para asegurarse de comprender cuáles son los requisitos de una licitación o contratación específica, o antes de ofrecer gastos promocionales a personal del Gobierno de EE. UU. o contratistas del Gobierno de EE. UU.



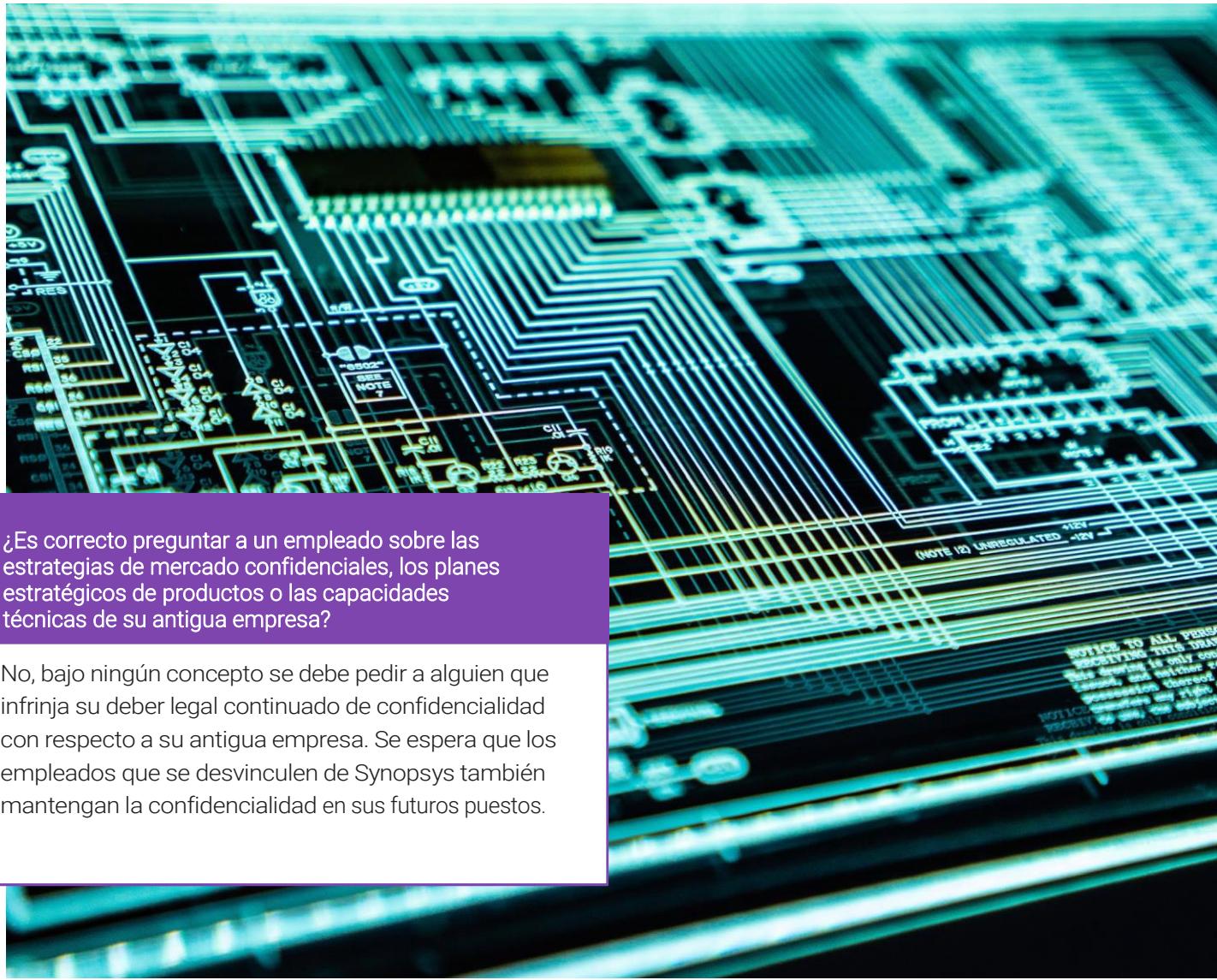
PROTEGER LA INFORMACIÓN Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE OTRAS PERSONAS

Muchos de nuestros clientes son líderes en la industria tecnológica. A este respecto, nuestros clientes suelen compartir su información confidencial con nosotros para que podamos ofrecerles los mejores productos y servicios posibles. Por otro lado, estamos asociados con varios terceros para atender a nuestros clientes de la mejor manera posible. Nuestros socios confían plenamente en nosotros y en nuestra capacidad de proteger la información que comparten con nosotros.

Protegemos la información confidencial de nuestros socios y clientes con el mismo cuidado que aplicamos a la protección de

nuestra propia información. Synopsys no tiene interés en ningún tipo de información confidencial externa que usted haya obtenido de nadie, incluyendo la competencia, un proveedor, un distribuidor o un antiguo empleado. El uso indebido de la propiedad intelectual de otros puede exponer a Synopsys y a su personal a una responsabilidad penal y civil. Debe estar familiarizado con nuestras políticas referentes al uso de software de código abierto o software propietario, material con derechos de autor y componentes de terceros.

Véase el Apéndice para consultar políticas y otros documentos relacionados con el correcto tratamiento de la información confidencial y el software de código abierto y de terceros.



APOYAR LA COMPETENCIA LEAL

Competimos enérgicamente para conseguir negocios, pero de una manera justa, honorable y con integridad. Las leyes sobre competencia prohíben que las empresas y las personas interfieran en los mercados libres mediante acuerdos ilícitos u otras limitaciones inadmisibles a la competencia. La infracción de dichas leyes puede suponer un riesgo de penas legales importantes para Synopsys y las personas implicadas. Synopsys cumple todas leyes internacionales aplicables en materia de competencia y nunca debemos:

- Establecer precios o alinearnos con la estrategia de mercado de la competencia.
- Dividir o asignar mercados o clientes con la competencia.

- Incumplir los procesos de licitación competitiva manipulando licitaciones o fijando resultados.
- Definir los precios finales que nuestros socios comerciales cobran a los clientes.
- Obtener inteligencia de mercado mediante el uso de medios poco éticos.

Para obtener más información, puede consultar las directrices y las políticas antimonopolio y sobre competencia. Si sospecha que se ha producido una infracción, esperamos que lo denuncie.



DEFENDER EL COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Conseguimos negocios actuando con integridad y ofreciendo unos excelentes productos y servicios. Preferimos perder una oportunidad de negocio que conseguirla con medios inapropiados, sin excepción. Nuestro Código y las leyes internacionales anticorrupción prohíben ofrecer, autorizar o suministrar cualquier cosa de valor, ya sea directa o indirectamente, con el fin de:

- Conseguir o mantener un negocio.
- Hacer negocios directos con una persona.
- Obtener un beneficio indebido o un beneficio comercial.
- Influir en personal del Gobierno en un acto oficial.

Synopsys puede ser considerada responsable de las acciones de terceros que actúan en su nombre. Por ello, todos somos responsables de garantizar que terceras partes cumplen con las leyes internacionales anticorrupción. Asimismo, si observamos una mala conducta de terceros o una mala actuación propia, debemos denunciarlo inmediatamente.



P: ¿Hay más flexibilidad en los obsequios a clientes si los pagara de mi bolsillo sin reembolsarlo?

R: No, se aplican las mismas restricciones, independientemente de si el obsequio se reembolsa.

Nuestras políticas anticorrupción incluyen información detallada adicional sobre nuestros requisitos, que incluyen:

- Nunca debemos ofrecer ni pagar sobornos ni pagos ilegales a nadie.
- Prohibimos que terceros (socios comerciales, proveedores, distribuidores, consultores, etc.) ofrezcan o paguen sobornos o pagos ilegales a nadie.
- Los obsequios o el entretenimiento deben ser modestos, estar directamente relacionados con una finalidad comercial legítima y pueden exigir la previa aprobación de Ética y Cumplimiento. Véase Apéndice para obtener más información.
- Nunca ofrecemos ni damos efectivo o equivalentes a dinero en efectivo.
- No cubrimos los gastos de viaje de personal del Gobierno, excepto en circunstancias muy limitadas, con la previa aprobación de Ética y Cumplimiento.
- No hacemos donaciones, patrocinios ni aportaciones políticas a cambio de un beneficio comercial indebido.
- Tomamos decisiones de contratación en base a los méritos y nunca para beneficiar a personal del Gobierno o a clientes.

En caso de duda sobre si una posible línea de conducta es permisible según nuestras políticas y la ley aplicable, póngase en contacto con ethics.compliance@synopsys.com para obtener asesoramiento antes de proceder.

Asimismo, en las relaciones con personal del Gobierno de EE. UU. o contratistas del Gobierno de EE. UU., existen normas y limitaciones específicas que deben aplicarse. Para obtener más asesoramiento y ayuda con respecto a las interacciones con el Gobierno de EE. UU., póngase en contacto con govcon@synopsys.com.



TRABAJAR CON TERCEROS DE CONFIANZA

Trabajamos con terceros, como socios comerciales, proveedores y distribuidores, con el fin de alcanzar nuestros objetivos de negocio. Si bien estas colaboraciones son un aspecto importante de nuestro modelo de negocio, debemos tener en cuenta que Synopsys puede ser considerada responsable por las acciones de terceros actuando en nuestro nombre. Por ello, colaboramos con terceros con una trayectoria consolidada de actuación con integridad.

Es nuestra responsabilidad compartida garantizar que nuestros terceros defiendan nuestros valores comportándose con integridad. Con el fin de mantener nuestro compromiso de colaborar con integridad, debemos:

- Recurrir a terceros únicamente cuando exista un motivo comercial válido.
- Cumplir nuestras normas y políticas de compra.
- Llevar a cabo los procesos necesarios de privacidad, seguridad de la información, cumplimiento normativo y debida diligencia antes de recurrir a un tercero.
- Nunca permitir o sugerir que un tercero haga algo no permitido por la ley, nuestro Código o nuestras políticas.
- Garantizar que nuestros socios comerciales actúen conforme al Código de conducta del socio comercial y que nuestros proveedores actúen conforme a los códigos de conducta de proveedores.
- Informar inmediatamente sobre cualquier sospecha de que uno de nuestros terceros pueda estar implicado en una conducta corrupta o poco ética.



Es nuestra responsabilidad compartida elegir a socios comerciales éticos. Los socios comerciales poco éticos pueden dañar nuestra reputación y exponer a Synopsys y al personal a una responsabilidad legal y penal. Nunca debe recurrir a un tercero para llevar a cabo una acción que el personal de Synopsys tenga prohibido realizar.



CUMPLIR LAS REGULACIONES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Los controles de exportación y otras regulaciones del comercio internacional pueden limitar o prohibir la transferencia de nuestros productos y tecnologías a ciertas entidades, personas y países. Las leyes y regulaciones de exportación de EE. UU. son aplicables a todas nuestras ubicaciones y a nuestro personal en todo el mundo. Asimismo, debemos garantizar el cumplimiento de todas las leyes de exportación y aduanas locales.

La manera como se utiliza un producto puede suponer ciertas restricciones de venta. Los productos que se han diseñado o desarrollado específicamente para usos militares deben cumplir con directrices estrictas referentes a la venta, el acceso, la comunicación, el almacenamiento y los registros contables.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las regulaciones del comercio internacional, Synopsys lleva a cabo amplios programas de gestión del cumplimiento normativo de exportaciones e importaciones, que incluyen políticas internacionales detalladas. Póngase en contacto con trade@synopsys.com para obtener ayuda.

FOMENTAR LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EL IMPACTO SOCIAL

Synopsys está comprometida con el desarrollo sostenible de nuestro negocio. Nuestra [Política medioambiental](#) establece el cumplimiento con las leyes y regulaciones medioambientales aplicables como un estándar de cumplimiento mínimo en nuestras operaciones internacionales. Trabajamos activamente para reducir el impacto medioambiental de nuestro negocio y potenciar nuestra capacidad para avanzar con prácticas sostenibles en toda la industria.

Nos esforzamos para apoyar a las comunidades locales donde operamos y le animamos a participar en las actividades aprobadas por Synopsys a través de nuestro programa [Synopsys for Good](#).



Créditos de foto: Gayane Markosyan, empleada de Synopsys

SECCIÓN 6

ÉTICA GLOBAL Y RECURSOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

POLÍTICAS Y DIRECTRICES

El Código de Ética y Conducta de Negocios es la base de nuestras expectativas empresariales. Synopsys cuenta con otras políticas y directrices que ofrecen una mayor guía sobre cuestiones del Código y abordan todas aquellas conductas que no cubre el Código. Las políticas están disponibles en la intranet de nuestra empresa.

APROBACIÓN, ENMIENDAS Y RENUNCIAS

Este Código ha sido presentado por el director de Ética y Cumplimiento y ha sido aprobado por la Junta Directiva de Synopsys. Cualquier enmienda sustancial del Código debe ser aprobada por la Junta Directiva. La petición de renuncia a una disposición de nuestro Código para cualquier cargo ejecutivo o miembro de la Junta Directiva debe enviarse al director de Ética y Cumplimiento y debe ser aprobada por escrito por la Junta Directiva.

EQUIPO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

El Equipo de Ética y Cumplimiento está disponible para responder a cualquier pregunta sobre el Código o las políticas de cumplimiento normativo de Synopsys, así como para hablar sobre cualquier preocupación que pueda tener con respecto a una posible mala praxis.

Contacto de Ética y Cumplimiento:

- Correo electrónico: ethics.compliance@synopsys.com
- Puede enviar una pregunta o preocupación a través de la [Línea de Ayuda de Integridad](#)
- Correo postal: Synopsys Chief Ethics & Compliance Officer (c/o Legal Department), 675 Almanor Ave, Sunnyvale, CA 94085 (Building 6)
- Visite la página de la intranet de Ética y Cumplimiento





Código de Ética y
Conducta de Negocios